



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-65288413-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2018-65288413-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma AEB ARGENTINA S.A. con RNE N° 130030538, solicita la inscripción del producto denominado Limpiador Alcalino Clorado Espumígeno , marca SANIFOAM, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de las Resoluciones (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Inscríbese ante el Registro Nacional de Productos de Uso Doméstico (RNPUD) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), el producto de venta profesional denominado Limpiador Alcalino Clorado Espumígeno , marca SANIFOAM , de acuerdo con lo solicitado por la firma AEB ARGENTINA S.A. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 130030538,

cuyos datos identificatorios característicos se detallan en el Certificado de RNPUD N°0250005, que consta en IF-2021-68499733-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-68497637-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/1998 y N° 2013/2010.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-68498069-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250005. ARTICULO 5°.- La vigencia del certificado mencionado en el artículo 1° será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha de emisión de la presente disposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del certificado mencionado en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2018-65288413-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.09.01 23:12:24 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.01 23:12:26 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250005

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR ALCALINO CLORADO ESPUMÍGENO
2. Marca: SANIFOAM
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO (PUREZA 8 %) 51 % , HIDROXIDO DE SODIO (50%) 15 % y TENSIOACTIVOS
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 10, 15, 20 Y 25 KILOGRAMOS, EN TAMBOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 200 KILOGRAMOS Y EN CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1100 KILOGRAMOS
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: AEB ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: RODRIGUEZ PEÑA 4084 - MAIPU - MENDOZA
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 130030538
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2018-65288413-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir de la fecha consignada en la disposición de autorización.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2018-65288413-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.29 16:38:25 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.29 16:38:26 -03:00

SANIFOAM

LIMPIADOR ALCALINO CLORADO ESPUMÍGENO

Espumalimpiador líquido de media-baja alcalinidad, indicado para toda clase de superficies, sobre todo verticales, donde los limpiadores normales no pueden actuar a causa del limitado tiempo de contacto. Es particularmente eficaz cuando se debe eliminar la suciedad de naturaleza orgánica. Además se utiliza eficazmente en las líneas de vinificación y en todas las industrias alimentarias, en mataderos y ganaderías agrícolas. Se puede utilizar sobre toda clase de superficies y de acero inoxidable, cobre, cemento, resinas epoxídicas, plástico, goma y madera. No utilizar en las superficies de aluminio. Para el tratamiento de las superficies galvanizadas o barnizadas al nitrógeno, realizar test preliminar.

En caso de derrame accidental: Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara e indumentaria de protección, para su eliminación. Absorberlo con material inerte. Impedir que penetre en la red de alcantarillado. A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

PELIGRO. CÁUSTICO. DAÑINA O FATAL SU INGESTIÓN, CAUSA QUEMADURAS Y LESIONES OCULARES GRAVES. CONTIENE PRODUCTOS FUERTEMENTE ALCALINOS: HIPOCLORITO DE SODIO E HIDRÓXIDO DE SODIO. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Usar guantes, lentes de seguridad con protección lateral, botas y delantal para manipular el producto. EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca antes de beber uno o dos vasos de agua. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel inmediatamente con agua o ducharse. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos con los párpados levantados. Puede provocar ceguera. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. En todos los casos llamar al Centro Nacional de Intoxicaciones 0800-333-0160 y consulte a su Médico llevando el rótulo del producto. Mantener el producto en su envase original. No utilizar el envase vacío para otros fines. No mezclar con ácidos u otros productos químicos, puede provocar reacciones violentas. Mezclar sólo con agua. No aplique sobre superficies calientes. Eliminar el contenido/recipiente de conformidad con la normativa local/regional/nacional/internacional. MANTENER ALEJADO DE NIÑOS Y DE ANIMALES DOMÉSTICOS. EXCLUSIVAMENTE PARA USO PROFESIONAL. PROHIBIDA SU VENTA LIBRE. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO. COMPOSICIÓN: HIPOCLORITO DE SODIO (4,08%), HIDRÓXIDO DE SODIO (7,5%), TENSIÓACTIVOS (8%). INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA: HIPOCLORITO DE SODIO: TLV-STEL: 0,5 ppm; HIDRÓXIDO DE SODIO: TLV-TWA: 2 ppm.

ALMACENAR EN LUGAR FRESCO Y SECO. NO EXPONER A FUENTES DE CALOR NI A LUZ SOLAR DIRECTA.

VIDA ÚTIL: 1 AÑO
RNE: 130030538
RPED: 13105
SENASA: C-813

10 Kg
PESO NETO

UN3266

LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO
E INORGÁNICO.



Elaborado por:

AEB ARGENTINA S.A. C. Rodríguez Peña, 4084, Coquimbó, C.P.: 5513, Malpú, Mendoza (AR)
Tel/Fax: +54 (261) 4979144/4978258 - sac@aebargentina.com.ar - www.aeb-group.com
Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160.

INDUSTRIA ARGENTINA

CORRESPONDE EL MISMO RÓTULO PARA TODOS LOS CONTENIDOS NETOS.

Ing. Qco. Luis M. Labelia
Mat. 10847 A
DIRECTOR TÉCNICO
AEB ARGENTINA S.A.

• Cdo. JERONIMO...
PRESIDENTE
AEB ARGENTINA S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rotulado EX-2018-65288413-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.29 16:34:47 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.29 16:34:48 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2018-65288413-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2018-65288413-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.29 16:35:28 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.29 16:35:29 -03:00